

MODELO 7 – SOLICITUD DE ANTICIPO Y JUSTIFICACIÓN DE LAS AYUDAS

1. DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE					
NOMBRE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS / AGRUPACIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS					NIF
TELÉFONO MÓVIL		TELÉFONO FIJO		CORREO ELECTRÓNICO	
DOMICILIO			C.P.	LOCALIDAD	PROVINCIA

2. DATOS DEL REPRESENTANTE					
<i>Deberá acreditarse tal y como establece el artículo 5 de la Ley 39/2015 o por cualquier otro medio válido en derecho.</i>					
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL			1 ^{er} . APELLIDO		2 ^o . APELLIDO
DNI / PASAPORTE / NIF		TELÉFONO CONTACTO		CORREO ELECTRÓNICO	
DIRECCIÓN				LOCALIDAD	PROVINCIA

3. SOLICITUD DE ABONO	
<input type="checkbox"/> Que, siendo la entidad beneficiaria de la ayuda para rehabilitación de edificios residenciales que estén, o hayan estado sujetos, a algún régimen de protección pública, conforme a la Convocatoria aprobada por el Consejo de Gobierno, al amparo del Acuerdo de fecha 27 de enero de 2023, (BOCCE Extraordinario N° 2, de 31 de enero de 2023), le sea abonado el importe correspondiente al anticipo/pago siguiente:	
<input type="checkbox"/> 50% (segundo pago) - <i>cumplimentar apartado 4</i>	<input type="checkbox"/> 25% (último pago) - <i>cumplimentar apartado 5</i>
A cuyo efecto, se acompaña la documentación justificativa que se indica en el siguiente apartado.	
<input type="checkbox"/> Que el abono se realice mediante transferencia bancaria en la cuenta corriente señalada en la solicitud de ayuda.	

4. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA PARA SOLICITAR EL ANTICIPO DEL PAGO DEL 50% DEL IMPORTE CONCEDIDO	
Esta documentación está destinada a justificar el 25% del importe total concedido (primer pago), habiéndose abonado dicho importe junto con la resolución de concesión de la ayuda.	
<input type="checkbox"/> Proyecto visado (donde el importe del Presupuesto de Contrata (PEC) debe coincidir con el/los importe/s reflejados en el apartado 7 de la solicitud de la subvención, en lo que respecta a las obras).	
<input type="checkbox"/> Licencia municipal de obras (donde el Presupuesto de Ejecución Material (PEM) coincide con el PEM del proyecto visado), o documento que la sustituya, si procede.	
<input type="checkbox"/> Acta de inicio de obras suscrito por técnico competente, donde se adjunta fotografía que acredita la colocación del cartel contenido en el MODELO 8 de la presente convocatoria.	
<input type="checkbox"/> Reportaje fotográfico que acredita el inicio de la ejecución de las actuaciones.	
<input type="checkbox"/> Acreditación del cumplimiento de las obligaciones tributarias: con la AEAT para subvenciones y ayudas; con la Seguridad Social, y; con el OAST de Ceuta – Servicios Tributarias, por parte de la entidad beneficiaria.	
<input type="checkbox"/> Certificación/es de obra y su/s correspondiente/s factura/s firmada/s, cuya cantidad supera, al menos, el 25% del proyecto subvencionable	

CLÁUSULA INFORMATIVA RPD

Responsable del Tratamiento: Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A.
 N.I.F.: A-11905494
 Dirección: C/ Padilla s/n, Edif. Ceuta Center, 2º Planta, 51001, Ceuta.
 Teléfono: 956.51.44.54.
 Email: emvicesa@emvicesa.es
 Delegado de Protección de Datos: Salvador Zotano Sánchez.
 Email: salvadorzotano@grupoceros.net

Finalidad del tratamiento: los fines propios que, conforme a la legislación específica y estatutaria, ofrece una entidad mercantil pública que tiene la competencia en materia de vivienda que la Ciudad de Ceuta ostenta, así como la gestión y ejecución de cuantas actividades y obras pueda encargarle la Ciudad de Ceuta, dentro de su objeto social.
 Plazo de conservación del Tratamiento: el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa de protección de datos, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
 Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición ante la entidad o ante su DPD, e incluso, si lo considera necesario, ante una Autoridad de Control (la Agencia Española de Protección de Datos, como Autoridad Principal). Conforme a las condiciones para el consentimiento reguladas en el art. 7 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, del Parlamento y del Consejo, de Protección de Datos de Carácter Personal, si marca Sí, consiente de forma expresa en que la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A. utilice sus datos para enviarle la información propia que le corresponde en su relación con la entidad y toda aquella información complementaria que se entienda que puede ser de su interés. De igual forma y en cualquier momento, usted puede comunicar a la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A., las modificaciones que crea oportunas respecto al consentimiento otorgado.



Salvador Zotano Sánchez
 salvadorzotano@grupoceros.net
 DPD Conforme Esquema Certificación: AEPD-DPD nº 19-ADK0101

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA PARA SOLICITAR EL PAGO DEL 25% RESTANTE Y JUSTIFICACIÓN FINAL

Esta documentación está destinada a justificar el 100% del importe total concedido, habiéndose abonado, hasta la fecha, el 75% del mismo.

Adjunto documentación justificativa de la subvención, atendiendo a las instrucciones que, para dicho fin, se encuentran publicadas en la página de la Ciudad de Ceuta > Documentos > Guía de Subvenciones > Justificación.

<https://www.ceuta.es/ceuta/documentos/secciones/guia-de-subvenciones/37-paginas/paginas/institucionales/3537-guia-de-subvenciones-justificacion>

- Anexo I. Declaración responsable. Rendición de cuenta justificativa.
- Anexo II. Memoria de actuación.
- Anexo III. Memoria económica y relación clasificada (**PDF**).
- Anexo III. Relación clasificada de gastos e inversiones (**EXCEL**).

6. SOLICITUD

Que se tenga por presentada esta declaración, con los documentos que se acompañan, para lo cual se autoriza a la empresa municipal EMVICESA como ente instrumental competente para la gestión del abono de la subvención. Asimismo, autorizo a la Consejería de Fomento y Turismo para la gestión y tratamiento de los datos reflejados en la presente declaración que, en colaboración con otras administraciones públicas, dispusieran de la información oportuna.

En virtud del artículo 11 de la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se informa que los datos personales de todos los interesados serán recogidos en el fichero Registro de la Ciudad Autónoma de Ceuta, cuya finalidad es la tramitación de solicitudes y el traslado de resoluciones administrativas, pudiendo ejercitar ante dicha Entidad, los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679.

Firmado digitalmente por el/la representante legal de la entidad

CLÁUSULA INFORMATIVA RPD

Responsable del Tratamiento: Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A.

N.I.F.: A-11905494

Dirección: C/ Padilla s/n, Edif. Ceuta Center, 2ª Planta, 51001, Ceuta.

Teléfono: 956.51.44.54.

Email: emvicesa@emvicesa.es

Delegado de Protección de Datos: Salvador Zotano Sánchez.

Email: salvadorzotano@grupoceros.net

Finalidad del tratamiento: los fines propios que, conforme a la legislación específica y estatutaria, ofrece una entidad mercantil pública que tiene la competencia en materia de vivienda que la Ciudad de Ceuta ostenta, así como la gestión y ejecución de cuantas actividades y obras pueda encargarle la Ciudad de Ceuta, dentro de su objeto social. Plazo de conservación del Tratamiento: el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales que encomienda la normativa de protección de datos, y siempre, cumpliendo al menos con el tiempo mínimo de conservación de la información. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición ante la entidad o ante su DPD, e incluso, si lo considera necesario, ante una Autoridad de Control (la Agencia Española de Protección de Datos, como Autoridad Principal). Conforme a las condiciones para el consentimiento reguladas en el art. 7 del Reglamento 2016/679, de 27 de abril, del Parlamento y del Consejo, de Protección de Datos de Carácter Personal, si marca Sí, consiente de forma expresa en que la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A. utilice sus datos para enviarle la información propia que le corresponde en su relación con la entidad y toda aquella información complementaria que se entienda que puede ser de su interés. De igual forma y en cualquier momento, usted puede comunicar a la entidad Empresa Municipal de la Vivienda de Ceuta, S.A., las modificaciones que crea oportunas respecto al consentimiento otorgado.



Salvador Zotano Sánchez
salvadorzotano@grupoceros.net
DPD Conforme Esquema Certificación AEPD-DPD nº 19-ADK0101